DECRETO EXENTO Nº 202/ 001117 **/2024**

Cerrillos, 17 JUL 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº 100/088/2024 de la Alcaldesa; La carta de renuncia presentada por doña **IVANNIA VAYTHIARE RECABARREN CONTRERAS**; El Decreto Exento N.º 202/1034/2024; el Decreto Exento Nº202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N.º 202/1034/2024 se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 01 de Julio 2024 y el 31 de Diciembre 2024 de doña **IVANNIA VAYTHIARE RECABARREN CONTRERAS**.

La carta de renuncia, presentada por doña **IVANNIA VAYTHIARE RECABARREN CONTRERAS**, de fecha 01 de Julio 2024.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de Julio 2024, al Convenio a Honorarios suscrito con doña **IVANNIA VAYTHIARE RECABARREN CONTRERAS**, cédula de identidad Nº [redacted]5, sancionado en el Decreto Exento N.º 202/1034/2024, por la renuncia voluntaria presentada por la prestadora de servicios.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que corresponden.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE SAGADO MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

VMO/TGT/MPP/VAC/nva
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesado
Secplan
Interesado
Página Web